A la Comisión de horarios de la Facultad de Economía y Empresa:

Con motivo de la presentación de horarios para el próximo curso 2013/14, desde el Programa conjunto DADE nos hayamos bastante disconformes en lo que a los horarios de 2º y 4º se refiere.

Como es habitual en esta Facultad, se produce una rotación entre mañanas y tardes al transcurrir los cursos sucesivos. Esta política de gestión de horarios también es aplicada a la Doble titulación causando un perjuicio grave a los alumnos del Programa Conjunto por los motivos que se expondrán a continuación.

El diseño y planificación de DADE requiere compaginar dos modelos de gestión, dos Facultades y dos formas diferentes de tratar el funcionamiento universitario. Esta compaginación, ha sido, y sigue siendo, pésima en lo que a horarios se refiere.

La Facultad de Derecho imparte sus clases en horario de mañana durante todos los cursos favoreciendo al estudiante el estudio y el desarrollo de otras actividades complementarias en horario de tardes (lo cual es lo más lógico, favorecer el horario de mañanas siempre que se pueda). Esto no ocurre en la parte de ADE; los cursos en los que se rota el horario a las tardes (2º y 4º) presentan un panorama en el que se solapan jornadas de hasta 9, 10 o incluso 11 horas de clase diarias como consecuencia de tener Derecho en horario de mañanas, y ADE en horario de tardes. Esta situación ocurre, como mínimo, un día a la semana, habiendo llegado en casos numerosos a ocurrir dos o tres días (dependiendo de la existencia de P6 en ADE y prácticas desdobladas adicionales en Derecho).

Todos estos problemas que describimos vienen ocasionados como consecuencia de que a los cuatro primeros cursos de la Doble se les asigne solamente un aula grande (el aula 21) para su funcionamiento, hecho que aunque en otros grupos pueda ser suficiente, en el Programa Conjunto, por su peculiaridad de horarios, centros y materias a impartir, resulta claramente insuficiente para poder diseñar unos horarios adecuados a las necesidades docentes.

Por ello rogamos a la Comisión de horarios que replantee los horarios de tardes para el Programa Conjunto DADE para lo cual proponemos, a continuación, tres propuestas diferentes en la gestión de las aulas:

OPCIÓN 1: ASIGNACIÓN DE UN AULA ADICIONAL DE GRAN CAPACIDAD EN EL EDIFICIO DE GRAN VÍA

Como primera opción se plantea la posibilidad de que, además del aula 21, le sea asignada al Programa Conjunto otra aula de gran capacidad (como para unas 80 o 90 personas) en horario de mañanas que permita que los cursos que están ocupando en horario de tardes el aula 21, pasen a tener cabida en el horario de mañanas.

Igualmente es reseñable que el aula 21 quedaría vacía por las tardes, lo que permitiría que pudiera ser ocupada por otros grupos.

OPCIÓN 2: NO HACER USO DEL AULA 21 COMO AULA DE DESDOBLE

Esta opción, a nuestro parecer la más factible dada la coyuntura actual, se basa en el hecho de que el aula 21 no se emplee como aula de desdoble los días de prácticas sino que se empleen para ello aulas más pequeñas, que tienen una disponibilidad mayor.

Actualmente, el uso del aula 21 es el siguiente:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana	Teoría 3º	Práctica 3º	P6 3º/1º	Teoría 1º	Práctica 1º
Tardes	Teoría 2º	Práctica 2º	P6 2º	Teoría 4º	Práctica 4º

Las horas señaladas como prácticas, se hacen mediante desdoble por lo que el aula es ocupada únicamente por unas 40 personas de las 100 para las que tiene capacidad. Por ello se propone dejar de emplearla para prácticas posibilitando llevar a cabo este otro esquema de uso:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana	Teoría 3º	Teoría 2º	P6 3º/1º/2º	Teoría 1º	Teoría 4º
Tardes					

Las prácticas pasarían a ser impartidas en dos aulas adicionales que podrían ser dos seminarios, o dos de la primera planta de las aulas pequeñas. Pongamos por caso que se hiciera uso de un aula M-x y de un aula 1x-A ó B que se les destinaría el siguiente uso:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana	Práctica 2º	Práctica 3º	P6 3º/1º/2º	Práctica 4º	Práctica 1º
Tardes					

El plan expuesto resulta bastante economizador en lo que a espacios se refiere dado que con un aula grande y dos pequeñas se imparte toda la docencia lo que no supone un cambio de modelo respecto a la organización actual y permite que DADE sea impartido en mañanas

OPCIÓN 3: TRASLADO DE LAS CLASES DEL PROGRAMA CONJUNTO DE LA PARTE DE ADE A OTRO EDIFICIO.

Se propone de forma subsidiaria, la búsqueda de un emplazamiento alternativo a las clases de ADE de la doble titulación con el objeto de facilitar su ubicación en horario de mañanas.

Como lugar alternativo principal se propone la Facultad de Economía y Empresa, Campus Río Ebro. La mayor disponibilidad de aulas de esta ubicación así como una fusión de ambos centros que debe permitir a la Facultad operar de forma unificada entre ambas sedes (o así creemos que debería ser) hace plantear el traslado al Edificio Lorenzo Normante como una buena ubicación alternativa. Sería necesario, eso sí, plantear la movilidad del profesorado entre ambas sedes, favoreciendo la flexibilidad interna en la gestión de los recursos humanos de la Facultad.

También puede plantearse el traslado de las clases al edificio Interfacultades del Campus San Francisco. En este caso sería necesario comprobar la disponibilidad de aulas del mismo dado su mayor uso respecto de la opción precedente.